

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Diplomado

**JURISPRUDENCIA EN DEMOCRACIA
Y DERECHOS HUMANOS**

2025/1ERA ED.



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO JURISPRUDENCIA EN DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS - PRIMERA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado Jurisprudencia en democracia y derechos humanos, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

El objetivo de este diplomado es conocer las funciones y estructuras de la Jurisprudencia en México; ofrecer un panorama actualizado de las principales líneas jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para aplicar el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y un panorama actualizado de las principales líneas jurisprudenciales en materia electoral.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a integrantes de la judicatura electoral, personal de los órganos administrativos comiciales, litigantes, abogadas y abogados en general, estudiantes de derecho y público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados

en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o él participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

2. Control de Constitucionalidad y Convencionalidad (40 horas).

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Jurisprudencia en democracia y derechos humanos estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados en acciones afirmativas (48 horas).
3. Curso en línea. Control de Constitucionalidad y Convencionalidad (40 horas).

La duración del programa es de un total de 128 horas (48 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el martes 14 de

enero, mientras que el inicio del programa es el lunes 20 de enero de 2025. Los horarios de clase serán de 12:00 a 14:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

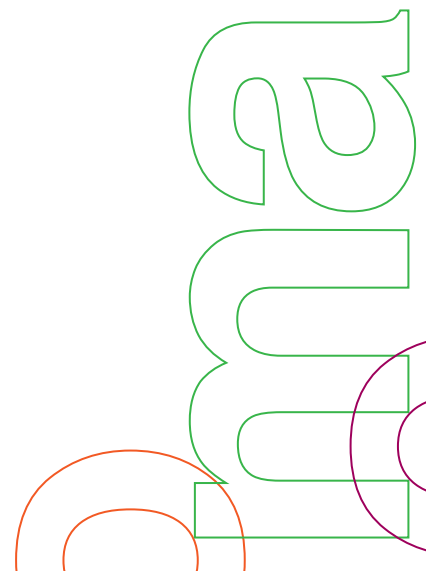
Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 24 sesiones de videoconferencias.
- Participaciones en clase
- Aprobación de los cursos on line ya señalados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Lunes 20 y martes 21 de enero	Desarrollo histórico de la Jurisprudencia. <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes históricos generales sobre la jurisprudencia.• Antecedentes históricos de la jurisprudencia en México.	Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes
Miércoles 22 y jueves 23 de enero	Introducción a la Jurisprudencia. <ul style="list-style-type: none">• Definición y alcance de la jurisprudencia.• La jurisprudencia como fuente del Derecho.• Funciones y características de la jurisprudencia.	Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes
Viernes 24 y lunes 27 de enero	Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. <ul style="list-style-type: none">• Forma de creación y difusión.• Obligatoriedad.• Jurisprudencia en materia de derechos humanos.	Mtro. Darío Mora Jurado
Martes 28 y miércoles 29 de enero	La jurisprudencia internacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. <ul style="list-style-type: none">• Forma de creación y difusión.• Obligatoriedad en México.• Jurisprudencia en materia de derechos humanos.	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Jueves 30 y viernes 31 de enero	La jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <ul style="list-style-type: none">• Forma de creación y difusión.• Obligatoriedad para los órganos electorales.• Tesis y Jurisprudencia en materia de derechos humanos.• Contradicciones de tesis.	Dr. Flavio Galván Rivera

<p>Martes 4 y miércoles 5 de febrero</p>	<p>Jurisprudencia de otros órganos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. • Corte Internacional de Justicia. 	<p>Dr. José Antonio Pérez Parra</p>
<p>Jueves 6 y viernes 7 de febrero</p>	<p>Sistema mexicano de creación de jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de integración de jurisprudencia (reiteración, sustitución, interrupción). • Contradicción de criterios. • Sistema de precedentes. • Jurisprudencia en acciones de inconstitucionalidad. 	<p>Mtro. Alexander Reyes Guevara</p>
<p>Lunes 10 y martes 11 de febrero</p>	<p>Evolución y épocas de la jurisprudencia en México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Épocas en la SCJN. • Épocas en el TEPJF. • Progreso de los criterios garantistas y principialistas en materia de derechos humanos y democracia. 	<p>Dr. José Antonio Pérez Parra</p>
<p>Miércoles 12 y jueves 13 de febrero</p>	<p>Herramientas de consulta de la jurisprudencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semanario Judicial de la Federación. • IUS Electoral 	<p>Mtro. Alexander Reyes Guevara</p>
<p>Viernes 14 y lunes 17 de febrero</p>	<p>Jurisprudencias relevantes en derechos humanos y democracia de la SCJN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casos prácticos 	<p>Mtro. Rubén E. Becerra Rojasvértiz</p>
<p>Martes 18 y miércoles 19 de febrero</p>	<p>Criterios jurisprudenciales en derechos humanos y democracia de la CortelDH.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casos prácticos 	<p>Dr. Alonso Vázquez Moyers</p>
<p>Jueves 20 y viernes 21 de febrero</p>	<p>Tesis y jurisprudencias relevantes en derechos humanos y democracia del TEPJF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casos prácticos 	<p>Dr. José Antonio Pérez Parra</p>

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.